



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

15.^a reunión

Reunión virtual, 16 y 18 de marzo y 1 de abril de 2021

**Información actualizada sobre las actividades de comunicación de la CIPF -
Informe sobre las actividades de comunicación y promoción de la
Secretaría de la CIPF**

Tema 14.1 del programa

Preparado por la Secretaría de la CIPF

1. La finalidad del presente documento es informar sobre las actividades de comunicación y promoción realizadas por la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) en 2019 y 2020 en el marco del Plan de trabajo de la CIPF en materia de comunicación y promoción para 2016-2020, aprobado por la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) en su 11.^a reunión (2016)¹, así como presentar un plan de acción sobre comunicación y promoción para 2021.

I. Informe sobre las actividades de comunicación y promoción llevadas a cabo por la Secretaría de la CIPF en 2019

2. En 2019, la Secretaría de la CIPF organizó una serie de iniciativas de comunicación, promoción y gestión de la información en el marco del tema anual de la CIPF (“Sanidad vegetal y desarrollo de la capacidad”)² y en preparación del Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) que se celebraría en 2020³.

3. Entre las actividades realizadas en torno al tema anual destacan el discurso principal pronunciado por la Directora General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea, una sesión temática especial y un acto paralelo sobre el tema durante la 14.^a reunión de la CMF (abril de 2019), así como otro seminario de la CIPF, celebrado en octubre de 2019, que contó con

¹ Véase el Apéndice 12 del informe de la 11.^a reunión de la CMF:

https://www.ippc.int/static/media/files/publication/es/2016/07/Report_CPM-11_2016-07-19_withISPMs_Es-2016-07-19.pdf.

² Ref.: <https://www.ippc.int/es/themes/capacity-development/>.

³ Ref.: <https://www.ippc.int/es/iyph/> y <http://www.fao.org/plant-health-2020/home/es/>.

90 participantes⁴. En 2019, la Secretaría de la CIPF publicó siete vídeos, que tuvieron 7 000 visualizaciones en los canales de la CIPF.

4. En 2019, el Equipo de integración y apoyo de la Secretaría de la CIPF colaboró con la Oficina de Comunicación Institucional de la FAO con miras a aumentar la calidad y la difusión de sus comunicaciones.

5. Entre las nuevas publicaciones que respetan las normas institucionales de la FAO pueden mencionarse las siguientes: el informe anual de 2018 de la CIPF; un folleto sobre ePhyto; siete nuevas hojas informativas, dedicadas a ePhyto, a las guías y materiales de capacitación sobre la aplicación de la CIPF y el fortalecimiento de las capacidades, a la protección fitosanitaria y ambiental y a la salud vegetal y el fortalecimiento de capacidades; tres nuevas guías, sobre vigilancia, comunicación de riesgos de plagas y áreas libres de plagas; un cartel de la CIPF; dos carpetas; y los calendarios de mesa de 2019 y 2020⁵, además de los materiales de comunicación elaborados para el AISV 2020. Estas publicaciones tuvieron una amplia difusión en las reuniones de la CIPF celebradas a lo largo del año y se dieron a conocer a través de la página de publicaciones de la FAO, los boletines semanales de la Organización y el manual de publicaciones de la FAO de 2019.

6. Gracias a las actividades de comunicación, se reforzó la presencia de la CIPF en medios de prestigio (se publicaron artículos en Noticias ONU, la página principal de la FAO, Reuters, Ansa, Daily Mail y ReliefWeb, entre otros) y se mejoró la calidad de sus noticias de primera plana, que ahora siguen un formato más periodístico. En 2019, la CIPF publicó la cifra récord de 118 noticias de primera plana y 86 anuncios.

7. El 20 de diciembre de 2019 se puso en marcha el Portal fitosanitario internacional (PFI) remodelado, con una estructura y un diseño gráfico nuevos y con contenidos renovados que garantizan la legibilidad y el acceso a las diferentes secciones del sitio web. Tanto la página principal del PFI reestructurado como las noticias y los anuncios ahora están disponibles en los seis idiomas oficiales de la FAO. La reestructuración del PFI se realizó teniendo en cuenta las opiniones de los usuarios y la plantilla presentada por la Secretaría de la CIPF en la 14.^a reunión de la CMF (2019). En julio de 2020 el sitio web de la CIPF migró del antiguo servidor a un nuevo servidor de los servicios de Amazon en la nube (AWS). Aunque el sistema funciona, se produce algún problema ocasional por efecto de la sobrecarga cuando hay un gran volumen de solicitudes múltiples, que dan errores de tiempo de espera. Miembros del personal de la División de Servicios Informáticos (CSI) de la FAO, en coordinación con los responsables de la Secretaría de la CIPF, descubrieron que era necesario actualizar el *software* y el entorno del PFI, además de utilizar un nuevo sistema arquitectónico de almacenamiento para los archivos e imágenes a fin de poder operar plenamente y obtener todas las ventajas del AWS. En los últimos meses de 2020, la Secretaría de la CIPF trabajó en actualizar el sitio web de esta última para utilizar la última versión de *software* y los paquetes y entornos conexos y poder introducir el cambio arquitectónico aconsejado para almacenar los archivos, lo que debería redundar en una mejora gradual de los resultados del PFI a medida que todos los archivos almacenados pasen a estar disponibles a través del nuevo AWS.

8. También se elaboró una nueva versión del Sistema de comentarios en línea, sin que ello conllevara ningún coste⁶. En 2019, 82 Partes Contratantes y asociados de la CIPF emplearon el sistema para presentar observaciones sobre proyectos de normas y especificaciones, proyectos preliminares y el proyecto de declaración ministerial sobre sanidad vegetal.

9. Además, los contenidos generados por la Secretaría de la CIPF en redes sociales llegaron a un público más amplio. El número de seguidores en las redes sociales ascendió hasta situarse en 640 (un aumento del 39 %) en LinkedIn, 4 100 (un aumento del 74 %) en Twitter y 8 376 (un aumento del 86 %)

⁴ Ref.: <https://www.ippc.int/es/who-we-are/ippc-seminars/>.

⁵ Las últimas publicaciones de la CIPF están disponibles en <https://www.ippc.int/es/publications/>.

⁶ Ref.: Noticia sobre la actualización del Sistema de comentarios en línea: <https://www.ippc.int/en/news/a-new-version-of-the-ippc-online-comment-system-launched-today-for-opening-of-2019-consultations/>.

en Facebook⁷. En cuanto al PFI, a lo largo de 2019 lo visitaron 354 111 usuarios, lo que representa un incremento del 42 % con respecto a 2018.

10. El 2 de diciembre de 2019 tuvo lugar en Roma el acto de presentación del AISV, que también sirvió para dar mayor visibilidad a la CIPF.

11. En general, la repercusión de las actividades de comunicación de la Secretaría de la CIPF ha aumentado tanto desde el punto de vista numérico como en cuanto a la calidad de los productos e iniciativas, que ahora respetan plenamente las políticas y normas de la FAO.

II. Informe sobre las actividades de comunicación y promoción llevadas a cabo por la Secretaría de la CIPF en 2020

12. En el AISV 2020 se llevaron a cabo numerosas iniciativas en los planos mundial, regional y nacional. Se ha publicado un informe de las actividades del AISV dentro del correspondiente tema del programa de la 15.ª reunión de la CMF, mientras que en el sitio web del AISV se puede consultar la lista completa de los actos previstos y los materiales de comunicación⁸.

13. En 2020, la Secretaría de la CIPF coordinó la elaboración de unas 100 publicaciones. Entre ellas figuran los folletos en los que se proporciona una visión general sobre el proceso de establecimiento de normas de la CIPF y sobre la reducción de la dispersión de plagas invasivas en contenedores marítimos, disponibles en todos los idiomas de la FAO; seis hojas informativas temáticas, igualmente en todos los idiomas de la FAO (sobre la CIPF y sobre los temas de sanidad vegetal y seguridad alimentaria, salud vegetal y facilitación del comercio, protección fitosanitaria y ambiental, salud vegetal y desarrollo de las capacidades, y contenedores marítimos); versiones revisadas de las cinco hojas informativas sobre ePhyto en todos los idiomas de la FAO; dos guías de la CIPF sobre los contenedores marítimos; ocho guías de la CIPF traducidas al francés en cooperación con el Comité de enlace Europa-África-Caribe-Pacífico (COLEACP); y varias publicaciones sobre el AISV. La Secretaría de la CIPF, en cooperación con la FAO, elaboró además diecisiete vídeos, que están disponibles en las listas de reproducción de la CIPF y el AISV, así como en el canal de YouTube de la FAO.

14. Se intensificó la labor dirigida a la producción de noticias, tanto en el sitio web de la CIPF como en el de la FAO. Se produjeron asimismo tres pódcast, que se publicaron en los canales de pódcast de las Naciones Unidas y de la FAO.

15. También los contenidos generados por la Secretaría de la CIPF en redes sociales llegaron a un público más amplio. El número de seguidores en las redes sociales ascendió hasta situarse en 793 en LinkedIn (aumento del 23,9 %), 6 690 en Twitter (aumento del 63 %) y 25 678 en Facebook (aumento del 206 %). En cuanto al PFI, a lo largo de 2020 lo visitaron 384 618 usuarios, lo que representa un incremento del 8,6 % con respecto a 2019.

16. En 2020 prosiguió la normalización de los procedimientos, materiales e instrumentos de comunicación y promoción utilizados por la Secretaría de la CIPF, bajo la coordinación del Equipo de integración y apoyo.

III. Plan de acción en materia de comunicación y promoción para 2021

17. Puesto que el período de vigencia de la Estrategia de comunicación de la CIPF concluyó en 2018, el Grupo sobre planificación estratégica propuso establecer un Grupo especializado sobre comunicación de la CMF, encargado de supervisar la elaboración y aplicación de una nueva Estrategia de comunicación de la CIPF.

⁷ Ref.: Redes sociales de la CIPF: <https://twitter.com/ippcnews>, <https://www.facebook.com/ippcheadlines/>, <https://www.linkedin.com/groups/3175642/>.

⁸ Ref.: sitio web del AISV, <http://www.fao.org/plant-health-2020/home/es/>.

18. De ser aprobado en la 15.^a reunión de la CMF, el Grupo especializado sobre comunicación se reuniría a lo largo de 2021, de conformidad con su mandato, para iniciar la elaboración de la Estrategia de comunicación de la CIPF para 2022-2030, que se presentaría en la 16.^a reunión de la CMF en 2022.

19. Para 2021, la Secretaría de la CIPF elaboró un plan de publicaciones en consonancia con el de años anteriores, y ha planeado la elaboración de contenidos de páginas web y en redes sociales acordes con el plan de trabajo y presupuesto de la CIPF para 2021.

20. Entre las principales iniciativas cabe destacar las actividades de comunicación de cara a la 15.^a reunión de la CMF, la puesta en marcha del estudio sobre los efectos del cambio climático en la salud vegetal (1 de junio de 2021), la celebración de la primera Conferencia Internacional sobre Sanidad Vegetal (del 28 de junio al 1 de julio de 2021) y el acto de clausura del AISV (1 de julio de 2021), así como la prestación de apoyo a la Declaración de los jóvenes sobre la sanidad vegetal y diversos seminarios web temáticos sobre la CIPF. Asimismo, la Secretaría de la CIPF coordinará la labor dirigida a la proclamación de un “Día Internacional de la Sanidad Vegetal” y, en el caso de que fuera aprobado por la Asamblea General de la Naciones Unidas, los preparativos para su celebración, por primera vez, el 12 de mayo de 2022.

21. Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* del informe sobre las actividades de comunicación y promoción llevadas a cabo por la Secretaría de la CIPF en 2019 y 2020;
- 2) *tomar nota* del plan de acción de la Secretaría de la CIPF en materia de comunicación y promoción para 2021;
- 3) *aprobar* la elaboración de una nueva Estrategia de comunicación de la CIPF para 2022-2030 bajo la supervisión del Grupo especializado sobre comunicación de la CMF.
- 4) *alentar* a las Partes Contratantes a que informen continuamente sobre las actividades que se realicen en el plano nacional, a las que se puede dar publicidad a través de los canales de comunicación de la Secretaría de la CIPF.